



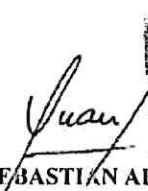
ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	36-2024
MODALIDAD DE SELECCION	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Seccional De Administración Judicial el arrendamiento del inmueble localizado en Vía 40 #73-50 lote AB-1, con destino al funcionamiento de despacho(s) judicial(es).
VALOR	\$ 451.918.686,00 Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Dieciocho Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos M/L incluidos impuestos y contribuciones de Ley.
FECHA DE INICIACIÓN	23 de septiembre de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	2,20 MESES
CONTRATISTA	INVERSIONES INMOBILIARIAS VIA 40 S.A.S. JUAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO
SUPERVISOR	LILIANA PATRICIA MUTIS AYALA

El día 23 de septiembre, se reunieron JUAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO identificado(a) con C.C. No. 8.104.516 de Medellín, como Representante Legal de la firma contratista: INVERSIONES INMOBILIARIAS VIA 40 S.A.S. identificada con NIT No. 901.207.192-4 la Sra. LILIANA PATRICIA MUTIS AYALA, en representación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Barranquilla, en calidad de Supervisor del contrato, para dejar constancia por medio de la presente acta el inicio del contrato de arriendo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.

LILIANA PATRICIA MUTIS
Profesional universitario grado 9
DEAJ Seccional Barranquilla
jorellac@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO
Representante Legal
Contratista

VIA 40 SAS
INVERSIONES INMOBILIARIAS